
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

Año XIII. Numero 486. Domingo 15 de Octubre de 1865.

BOLETIN ECLESIASTICO
DE LA
DIOCESIS DE CADIZ.

Este Boletin no se publicará periódicamente, sino cuando á juicio de Ntro. Illmo. Prelado fuere necesario.

El precio de la suscricion será el mismo que ha venido satisfaciéndose desde que se estableció el Boletin; haciéndose efectivo luego que se hubiere publicado el número de ejemplares equivalente al de los Domingos de un mes.

NOS, D. FR. FÉLIZ MARIA DE ARRIETE Y LLANO POR LA gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cádiz y Algeciras, del Consejo de S. M., etc.

Al Venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia, á los Arciprestes, Párrocos, Eclesiásticos y fieles todos de nuestra amada Diócesis, paz, gracia y amor en Nuestro Señor Jesucristo.

En medio de las multiplicadas tareas que nos proporciona la santa visita Pastoral, que vamos haciendo por los pueblos de esta nuestra Diócesis, resuena en nuestros oidos la voz aterradora de la justicia de Dios con ese *Cólera*, que nos cerca, rodea y amenaza desde el mes de Julio; y no podemos ya, apesar de nuestra fatiga y falta de tiempo, guardar silencio. Hablando Dios con sus plagas, no deben callar los que ha puesto como centinelas avanzados de los muros de la ciudad santa, para que clamen dia y noche y prevengan á los otros hombres contra los peligros de una

muerte desastrosa, principio de una eternidad desventurada.

Sí, amados hijos nuestros, nos atrevemos á deciros, que ese cólera morbo, como ministro de las venganzas del cielo, vuelve á recorrer la Europa, llena de vicios y desórdenes, de infidelidad y de soberbia, que ha dicho y dice en el furor de su impía rebelion contra Dios. *Dereliquit Dominus terram, et Dominus non videt*: el Señor ha dejado la tierra á nuestra cuenta y no vé ni se cuida de nosotros.

Porque ¿no es una verdad, tristemente confirmada por la experiencia, que se vive hoy por la mayor parte de los hijos de la Iglesia como si no hubiera Dios á quien temer, ni preceptos que observar? ¿Que fuera de un círculo reducido de personas piadosas en las grandes capitales, y de las gentes sencillas de algunos pueblos, el resto solo se ocupa del deleite y del interés, funestos efectos de la incredulidad de nuestro siglo? ¿Y en fin, que de estos móviles y resortes resulta la Europa plagada desde los pies á la cabeza, no como el príncipe de la Iduméa Job para egercicio y prueba de su paciencia, sino con heridas de otro género producidas por aquellos desórdenes?

El Dios de magestad, que vé y contempla desde su elevado trono á los pueblos embriagados y alegres al rededor del becerro de sus adoraciones, sin prestar atencion á los avisos de misericordia con que los llama y quiere apartar de sus estravíos, decreta al fin que los ángeles encargados en derramar las copas de su indignacion sobre la tierra, inclinen sobre sus habitantes la de la mortandad, á ver si esta predicacion aterradora produce los efectos que no producen las suaves inspiraciones de su gracia y las frecuentes predicaciones de sus ministros.

En efecto, hijos carísimos, así como nuestro Dios, para correccion y castigo á la vez de su antiguo pueblo, como se lee en la Sabiduría, envió serpientes de fuego, que causando una mortandad horrible en el desierto, lo llamase á la observancia de los preceptos que habia recibido del cielo: *ad correptionem in brevi turbati sunt*: así, y para los mismos fines adorables y santísimos, envia Dios ese fuego secreto y desconocido del cólera, á fin de que abrasando á unos, corrija á otros, y confiesen todos que no hay ciencia, prudencia, ni poder humano que puedan oponer resistencia á los inmutables decretos de la justicia eterna.

Ni hay para qué recurrir en este caso al miserable efugio de los efectos naturales, producidos asimismo por causas naturales, ¿porqué en qué manos están los unos y las otras? La fé, la iglesia católica depositaria de sus verdades, y sus Padres é intérpretes, todos á una voz responden, que en las de Dios; porque en ella está la

vida y la muerte: y si una pequeña hoja no se mueve en el árbol sin la intervencion de su Providencia, ¿cómo será posible que desaparezca el hombre de la tierra, obra príncipe de sus manos, sin una expresa disposicion de su eterna voluntad? El cólera hiere, aniquila, y destruye al hombre, ¿habrá de suceder un cambio tan notable, en el epílogo prodigioso de toda la creacion, á título solo de causas naturales, que producen tales y determinados efectos por la sola imperiosa ley de la naturaleza?

Pero yo no debo insistir en este argumento, estableciéndolo á su paso por las naciones ese mismo cólera, que tiene su lenguaje especial, sus atribuciones y poderes, á nombre de Dios. Ello es, que los hombres de todas las naciones, aun disidentes é infieles, (y de esto hay innumerables testimonios en la historia contemporánea,) levantan sus manos al cielo implorando las divinas piedades, que se reconcilian y abrazan los enemistados, se calman los ódios, se templa la codicia, se reparan los daños ocasionados, y hasta las revoluciones ó cesan, ó se desvirtúan. ¿Qué significan éstos cambios? Que está entrañado en el corazon de todo hombre racional, que Dios visita la tierra segun conviene á los planes de su adorable providencia, y que al visitarla es preciso confesar su dominio absoluto. Estos castigos, decia un Santo Profeta, al rey de Babilonia, durarán hasta que digas *quod dominatur Excelsus*, que el Excelso gobierna el mundo: y Nínive avisará siempre á las generaciones todas con el ejemplo de su sumision y penitencia, por solo el anuncio de los que le estaban preparados.

Aun se demuestra con mas solemnidad la eficacia de aquel sentimiento en las naciones católicas, elevado por la fé y cristianas prácticas á una altura, que edifica y evidencia á la par esa intervencion de Dios en sus castigos. ¡Qué espectáculos tan tiernos hemos presenciado! ¡qué arranques de entusiasmo religioso! ¡qué procesiones tan edificantes! ¡qué aglomeracion de gentes en los templos, al rededor de los púlpitos y confesonarios! Las pasiones calmadas, los ódios extinguidos, grandes restituciones llevadas á cabo, los libertinos é impíos contenidos en sus escándalos y locuacidad. Como si dijéramos, hemos visto cerradas las puertas al pecado, y abiertas á solas la virtud y religion. ¿Y quién, amados mios, ha producido estos movimientos y mudanzas saludables? Ese misionero mudo y elocuente á la vez, ese cólera morbo, ese enviado raro, temido y no conocido, examinado mil y mil veces y nunca comprendido, que se escapa de la inteligencia de los sabios en su naturaleza, así como en su rumbo desigual y sorprendente.

Sí: el cólera mirado y creido como enviado del Altísimo, tal es

el agente de ese santo trastorno, que hemos visto y tocado en las tres distintas ocasiones que invadió las capitales de nuestra residencia.

Pues bien, hijos amados, este predicador anda cerca, causando estragos, produciendo ayes, amontonando víctimas, rompiendo lazos de antigua y dulce union, y no hemos de suponernos con cédula de privilegio para librarnos de su visita, como si nuestros méritos y virtudes excediesen á los de aquellos hermanos nuestros y compatricios que experimentan tales estragos. ¿Estaremos seguros en el Oriente, ó en el Occidente, ó en los montes solitarios? ¡Ah! *neque ab Oriente, neque ab Occidente, neque á desertis montibus, quoniam Deus judex est.* Si estamos en la lista de los que han de caer bajo la influencia de ese Juez, que lo es á nombre de Dios, á donde quiera que vayamos quizá seremos las primeras víctimas, y llevaremos en nosotros mismos los gérmenes que han de inficionar á otros. Esto ha sucedido con muchos, esto sucede en la actualidad; y todos debemos estar prevenidos, porque *Deus judex est.*

Y ved aquí, amados de nuestro corazon, el fin y objeto de nuestra exhortacion Pastoral, que os prevengais con obras de verdadera penitencia, con obras que destruyan las de las pasiones, con obras de fé, esperanza y caridad, aumentadas por el ejercicio de una oracion constante, humilde y fervorosa, que aplaque á Dios y lo fuerce, como en los dias del Santo Zacarías, á cambiar el pensamiento de afliccion en otro de calma y consuelo. Dios sabe, decia á este intento el grande Obispo de Milan S. Ambrosio, mudar de sentencia, si sabe el hombre enmendar su delito. ¡Ah! pues si nosotros llenásemos la medida de las observancias de la ley, ¿quién duda en ese caso de la preservacion del cólera? Nos atrevemos á asegurároslo, conociendo la índole de la divina clemencia, si cesasen los pecados públicos, esa vida de impureza, ese lenguaje de blasfemia y de impiedad, esa impune y descarada profanacion de los dias festivos, los ódios y enemistades con todos los demás pecados públicos, y á esta reparacion del mal público se añadiesen aquellas obras de que dejamos hecha mencion, vive el Señor, que sus castigos no vendrian sobre nosotros. Las diez plagas del Egipto, decia el P. S. Agustin, corresponden á la transgresion de los diez preceptos; podremos añadir que la observancia de estos las aleja de la tierra.

Tal vez sucede, que á pesar de las oraciones públicas y privadas de justos y pecadores, el cólera invade las poblaciones; lo sabemos y lo hemos tocado. Pues esto significa, que no se ha llenado la medida que Dios exijia se llenase; y al cabo, siempre sus estragos han sido y son menos alarmantes cuando han precedido

aquellos ejercicios. Lo repetimos: si todos nos uniésemos en un mismo espíritu de observancia de la ley, y cesasen los pecados públicos, el cólera no invadiria nuestra Diócesis. En nuestras manos pues, está la vida ó la muerte, en el sentido esplicado.

Por lo que á Nos toca, clamamos y clamaremos al Señor, en la humildad y confusion de nuestro corazon, para que aparte de vosotros la angustia y el esterminio. Aun mas le hemos dicho y decimos con toda la firme resolucion de nuestra voluntad. Señor, si basta el sacrificio de nuestra vida, para que ellos se vean libres, séanlo las ovejas y sucumba el Pastor.

Y ya que esto no dependa de nuestra voluntad, é ignoremos si el Altísimo aceptará nuestros deseos, nos queda otro ministerio que desempeñar con vosotros, menos costoso y muy análogo á las inclinaciones de nuestro corazon, cual es el entregarnos á vuestro consuelo y alivio, en el caso en que Dios visite nuestra amada Diócesis, como está haciéndolo en otras del Reino.

No tendremos, amados hijos, dificultad alguna en ese caso de imitar al Sumo Sacerdote Aaron, cuando al presenciar los estragos que producia en las tiendas de Israel el fuego vengador, tomó el incensario en sus manos y entrándose por medio del pueblo consternado, no cesó de elevarlo, hasta tanto que aplacado el Altísimo, cesó el incendio y la mortandad. Entraremos, sí, y saldremos, y volveremos á entrar en vuestras casas, y nada omitiremos, hasta que logremos aplacar á Nuestro Dios, con nuestras oraciones, gemidos y lágrimas, y con toda clase de sacrificios personales.

Esto mismo esperamos del acendrado zelo que anima á todos los venerables Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis; y lo esperamos sin que nos creamos en el caso de exhortarlos al cumplimiento de un deber tan sagrado, estando recientes los heróicos ejemplos de abnegacion y caridad cristiana que dieron en Cádiz y en otros puntos invadidos de la Diócesis, cuando plugo al Escelso visitarla con esa aterradora enfermedad.

Todavía y ápesar de lo próximos que nos hallamos, hace tres meses, á otros puntos invadidos, y no obstante el contacto con muchos de sus habitantes, nos vemos prodigiosamente libres del azote del cólera. Ojalá que lo estuviésemos tambien del cólera de la mala y pésima doctrina, que cunde y se esparce en la Capital de la Diócesis, mucho mas dañosa y perjudicial, que todos los males físicos juntos.

Sí, amados hijos nuestros, hace pocos dias que llegaron á nuestras manos unos trozos de un periódico de Cádiz, y nuestra alma y corazon se han consternado al ver, que en nuestra Católica Ciudad corren y se esparcen doctrinas de muerte, mil y mil veces

repetidas y otras tantas impugnadas y anatematizadas. Antes de ahora tuvimos el sentimiento de saber, que en algun otro periódico de la Capital se estampaban doctrinas análogas á las del periódico indicado; y como quiera que por nuestro muy digno Provisor y actual Gobernador de la Diócesis, que rivaliza con Nos en zelo por la sana doctrina, se habian tomado medidas con las autoridades competentes, no creimos tan de absoluta necesidad levantar la voz. Mas hoy, que vemos inutilizados sus esfuerzos y en creciente espantosa el curso de la impiedad, faltariamos á uno de los principales deberes de nuestro ministerio Episcopal, si no os dirigiésemos la palabra, avisándoos y previniéndoos contra la lectura de esos escritos.

No quisiéramos, amados hijos, vernos en la necesidad congojosa y dura de corregir y anatematizar; pero nos fuerza la voz imperiosa de Jesucristo: «*id y enseñad á todas las gentes... enseñándolas á observar todas las cosas que os he ordenado.*» Nos fuerza la Iglesia católica en sus cánones, la conducta de los Santos Apóstoles, singularmente la del vaso de eleccion S. Pablo, en caso parecido al en que nos encontramos, la vigilancia y valentía ejemplarísimas de los Padres, Crisóstomo, Ambrosio, Agustin y todos los Santos Prelados del Catolicismo; y nos impelen con fuerza irresistible los juramentos, que, aun no hace dos años, hicimos, con los Evangelios en las manos, de defender á la Esposa Inmaculada del Cordero, al Vicario del mismo Jesucristo en la tierra y hasta sus temporalidades. Tales son las causas que nos mueven, y tal el convencimiento en que estamos, por la misericordia de Dios, de que creemos la verdad y la anunciamos para impugnar el error. Sí, el error solo, y no por pasion, que debe estar lejos del pecho de un Obispo. Nada tenemos pues contra las personas, á las que amamos entrañablemente en Jesucristo y estamos dispuestos á hacerles bien, si del bien nuestro quisieran servirse.

Animado de estos sentimientos, y á nombre de Dios y de la Iglesia, de quien sin mérito somos ministro, os exhortamos y obligamos á que con todo vuestro corazon, detesteis y aparteis de vosotros tales lecturas, que plagadas de todos los errores y heregías antiguas y modernas, inficionarán vuestras almas y os harán reos. delante de Dios y de su Iglesia, de un grave crímen.

Sí, porque lo es escribir y leer las sentencias divinas de la verdad eterna Jesucristo con aplicacion á un fariseismo, de que supone el escritor animada á la Iglesia del mismo Señor desde su orígen en sus Pontífices, en sus Concilios, en sus Santos, y en cuantos con ellos forman la verdadera Esposa del Redentor, no siendo la Iglesia otra cosa, que, esa santa congregacion, horroro-

samente calumniada. De aquí el desconocer su orígen divino, sus poderes y atribuciones, para presentar una sociedad llena de intrigas, de interés y de ódio; formando de paso la Apologia de hombres como Juan Hus y Abelardo, condenados, no por su mérito, sinó porque enseñaron y escribieron como Donato, Arrio, Pelagio y Nestorio, dando funesto ejemplo con sus doctrinas, á otros que vendrian detrás.

Desde Tertuliano hasta La Mennais supo siempre la Iglesia de Jesucristo distinguir el mérito del error; porque intransigente con este, donde quiera que lo descubre lo condena y rechaza.

¿Y cómo leer, amados hijos, sin llenarse de una santa indignacion, los manejos y títulos denigrantes, atribuidos por el articulista á héroes canonizados por la Iglesia, declarados santos por el infalible decreto del Vicario de Jesucristo? Un escritor de pais católico, y en medio de una ciudad católica, presenta como mónstruo de codicia y tiranía á S. Gregorio VII, en tanto que un famoso protestante aleman hace correr su apología, llamando la atencion de los pueblos á los servicios prestados á estos por aquel Pontífice. Si cualquier revolucionario, sin Dios ni conciencia, hubiera llevado á cabo la obra de este Santo Pontífice, se llamaria héroe; pero la realizó un Papa, por los medios de eterna justicia, conteniendo á los poderosos y grandes, y es tirano y ambicioso.

Esta inconsecuencia imperdonable resalta en los dictados ofensivos dados y atribuidos á los dos esclarecidos Doctores Santo Tomás de Aquino y S. Buenaventura. ¿Qué dirian los grandes sábios de dentro y fuera de la Iglesia católica, que al primero lo creyeron un mónstruo de ciencia, un hombre verdaderamente Angélico; y al segundo el conciliador mas entendido, y el hombre de misterioso fuego de caridad, que á la par que enseñaba y esponía, con asombro de los hombres de su tiempo, los inflamaba en la caridad de Jesucristo?

Pero en S. Ignacio de Loyola y su Compañía aparece, segun el articulista, encarnado personalmente el fariseismo de la Iglesia Católica, y todo el auxilio, habilidad y fuerza para llevarlo á cabo. ¿Quiénes serán los Fariseos? ¿En dónde habrá encarnado su fariseismo? *A fructibus eorum cognoscetis eos.* Ahí están á la vista de todos los hombres, no solo creyentes sinó medianamente pensadores, los que ha dado y dá S. Ignacio con su Compañía, de saber, de moralidad, de desinterés, paciencia y sufrimiento, sin que puedan negarse, á no apelar á la calumnia, á la falsedad de hechos y á las invenciones de tenebrosos clubs; y ahí están los frutos de la filosofia moderna, su cinismo, sus contradicciones, su impiedad y su filantropía sin ventajas. No vemos por todas partes, decia

el tristemente célebre La Mennais, lo que la filosofía de este siglo ha levantado, sino lo que ha destruido.

Lo que sí es cierto, que S. Ignacio y su Compañía han sufrido y sufren en este mundo la suerte de la Esposa de Jesucristo; y cabalmente esta suerte es para la Compañía y para S. Ignacio, como para la Iglesia de Jesucristo, una de sus apologías.

Respetamos la memoria del venerable Pontífice Clemente XIV, porque harto sabemos por la historia, lo que amó á la Compañía, los elogios que de ella hizo antes de su pontificado, las amarguras y repugnancias que le costó el breve citado por el articulista, lo que significa la paz de que habla en el mismo, y cuántos ayes y suspiros exhaló despues que lo hubo firmado. Porque sabia, y de esto habló mas de una vez, como para escusarse con las cortes amotinadas contra la Compañía, que todos sus antecesores, desde el Concilio de Trento, que la aprobó, la habian recomendado y autorizado con sus Bulas.

Pero, ¿qué estraño es, amados hijos, que así y por tantos modos se injurien las instituciones reconocidas y autorizadas por la Iglesia católica, cuando á esta en conjunto se la hace autora de adquisiciones injustas, de escándalos, lujo y maquinaciones siniestras, obras todas de un fariseismo antiguo?

Este camino se aprende y anda fácilmente; lo sabemos, y que muchos han ido y van por él. En dando principio por Judas, tomando algo del Diácono Nicolás, ponderando las quejas de S. Gerónimo contra los abusos de ciertos diáconos, los ayes de S. Gregorio contra los que abusan de las dignidades, otros de S. Damiano sobre los mismos; echando mano de los trozos de S. Bernardo, S. Cárlos Borromeo, de Gerson, ó de algun otro escritor que clame contra tales ó cuales abusos de determinados prelados y sacerdotes, sacamos una iglesia tal, cual se supone hoy por esa multitud de escritores extranjeros y nacionales, que, á poca costa y sin discurrir mucho, la dan por inficionada y corrompida.

Esta deduccion, amados hijos, no es legítima; y por lo mismo la rechaza no solo la revelacion, sino el sentido comun. La Iglesia católica es una sociedad divina en su orígen; pero se compone de hombres, y constando de hombres, habrá de tener algo que lamentar, corregir y aun castigar. Pero estos lijeros eclipses ó miserias de la condicion humana ¿qué son, valen ni significan al lado de diez y nueve siglos de glorias y de triunfos, de millones de Mártires, de santos Pontífices, de insignes lumbreras, de varones esclarecidos, de inmensos beneficios dispensados á las naciones, al lado, sí, de tanto amor, generosidad, desprendimiento, enseñanza y sacrificios? Nada en verdad. Sin embargo, hijos desconocidos

é ingratos á quienes esta piadosa Madre recibió en sus brazos al nacer; y que tal vez en sus primeros años conservaron la inocencia, el temor santo y la piedad, merced á su influencia, se vuelven despues contra ella, y llenos del veneno de las pasiones é impiedad, buscan en la miseria humana argumentos contra su verdad, santidad é indestructibles pruebas. *¿Quid enim mali fecit?* ¿Qué mal ha hecho?

Aun cuando no hay respuesta racional que dar contra los bienes que ha producido, produce y producirá esta piadosa Madre, hasta el fin de los siglos, se la quiere en calidad de esclava y perseguida, que no posea, que no tenga bienes, porque los que tiene son ilegítimamente adquiridos. ¡Cuánta maldad, hijos queridos! ¿Con que el patrimonio de S. Pedro, cuyos títulos se elevan sobre cuantos pueden presentar los mas antiguos propietarios, por su doble índole de donacion consagrada á Dios, adquirida con todo el derecho de justicia, y santificada por la Religion, es una usurpacion? ¡Qué fácil es acumular injurias y suponer usurpaciones! Lo que podemos asegurar, con mas de cien apologistas del Pontificado, es que á ser los Pontífices lo que de ellos dicen sus adversarios, especialmente del citado S. Gregorio VII, no habria soberano en Europa con dominios mas estensos, que el Pontífice de la Iglesia Católica; pero como no han sido ni son, ni serán, por la bondad de Dios que les asiste, tales, se contentaron, contentan y contentarán siempre con sus pequeños estados, que Dios ha bendecido, que milagrosamente ha sacado de las manos de sus usurpadores, cuantas veces las estendieron á lo que no les es lícito tocar; porque ellos sirven á la independencia de su Iglesia, que es lo mismo que decir al bien comun de todos los católicos; y porque si este derecho no es dogma de fé, es una derivacion legítima del mismo, sin que sea necesario para esto apelar ni á las Decretales de Isidoro, ni al Decreto de Graciano, así como no lo es para probar el primado de honor y de jurisdiccion, que desde la fundacion del Cristianismo y por derecho Divino, viene desempeñando el Vicario de Jesucristo.

No podemos mas, hijos amados, porque son inmensas las atenciones que al presente absorben todo nuestro tiempo, aunque creemos que lo dicho baste para cumplir, en órden á Dios y con relacion á vosotros, la obligacion imperiosa de nuestro ministerio. Debemos hablar contra la libertad desenfrenada de la prensa, para no lamentarnos con un profeta: *Vœ mihi quia tacui.* Lo hemos hecho ya desde la cátedra del Espíritu Santo con estas ovejas sencillas y dóciles, para que se aparten de esos pastos emponzoñados. Debemos escribir y lo hacemos con gran premura segun lo con-

sienten nuestras atenciones actuales. Y lo hacemos con todo el derecho inherente á nuestra dignidad Episcopal, con el que nos suministran los sagrados cánones y el último concordato celebrado entre el actual Sumo Pontífice Pio IX, y la Católica Reina Doña Isabel II.

Por esto, y para que os sirva de regla de conducta, declaramos, que las doctrinas refutadas, las publicadas antes y que se publiquen despues, del género de las que en esta pastoral impugnamos, todas, todas están comprendidas en la reciente condenacion fulminada por nuestro Smo. Padre en su admirable Encíclica *Quanta cura*, y estractadas en su famoso índice ó Syllabus. Condenamos pues y prohibimos lo que prohibe y condena el Santo Padre: y con todo nuestro corazon, rechazamos lo que hoy, con escándalo de los buenos, se publica en algunos periódicos de Cádiz, de la córte y de otras capitales de provincia.

Y ahora que combatimos los escritos perniciosos de esta nuestra triste edad, no podemos menos de llamar especialmente la atencion del venerable clero y de los fieles de nuestra Diócesis, sobre la *Carta á los Presbíteros Españoles*, suscrita por el desgraciado Presbítero D. Antonio Aguayo, cuyo escrito reprobamos y condenamos como lo han verificado nuestros Hermanos los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Búrgos y demás Prelados que igualmente lo han declarado incurso en las censuras eclesiásticas, y por tanto prohibimos su lectura y mandamos en virtud de santa obediencia, que los ejemplares de dicha carta que existan en nuestra Diócesis, sean entregados á nuestros párrocos para que estos nos los remitan.

No haga Dios cargo de la creciente espantosa, que han tomado estas aguas emponzoñadas de mala doctrina y de tan repetidos ataques á la Iglesia Católica, al alto funcionario, que debiendo contenerla, osó decir en pública asamblea palabras de impiedad contra el catolicismo.

Sabed, por último, amados hijos, que á mas del pecado grave que comete el que lee las doctrinas reprobadas en esta nuestra carta Pastoral, y que lo han sido ya por nuestro Smo. Padre Pio IX, incurre en los anatemas de la Iglesia; que es decir, comete un pecado, cuya absolucion está reservada.

Dios en su misericordia aparte de nuestros pueblos la duplicada pestilencia que les asedia y amenaza en daño de las almas y de los cuerpos. Tememos porque se provoca su indignacion: esperamos porque es piadoso y atiende á los ruegos de los buenos en bien de los malos.

Por esto mandamos que se dé principio á las rogativas de cos-

tumbre en Nuestra Santa Iglesia Catedral, y en todas las demás Iglesias de nuestra Diócesis, con las preces y oraciones establecidas en el ritual y misal segun se ha verificado en casos análogos.

Jimena en Santa Visita Pastoral 1.° de Octubre de 1865.

FR. FÉLIZ MARÍA, Obispo de Cádiz.

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor.
Dr. Vicente Roa.
Secretario.

Esta carta pastoral se leerá en el primer dia festivo inmediato á su recibo, en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en todas las Parroquias y Capillas rurales.

Imprenta y Litografía de la Revista Médica, á cargo de D. Federico Joly y Velasco, calle de la Bomba, número 1.

tumbre en Nuestra Santa Iglesia Catedral, y en todas las demás Iglesias de nuestra Diócesis, con las mismas prácticas establecidas en caridad y satisfacción [illegible] en nuestra [illegible].

Dada en Santa Visita Pastoral 1.° de Octubre de 1893.

Fr. Félix María, Obispo de Cádiz.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,

Dr. [illegible]

[illegible]

Esta carta pastoral se leerá en el primer día festivo inmediato á su recibo, en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en todas las Parroquias y Capillas públicas.

Tipografía y Litografía de la Revista Médica á cargo de D. Federico Joly y Velasco, calle de la Bomba, número 1.